



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Informe del Vicerrectorado Administrativo 25/07/2018

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO:

Tablas salariales correspondientes al mes de Julio 2018

En fecha 13-7-2018 se recibió por parte de la Opsu, como alcance al correo enviado el día miércoles 04.07.18, el ajuste de las Tablas Salariales a partir del 01.07.18 de llevar de 4,48 Salarios Mínimos a 4,75 Salarios Mínimos, a los efectos se solicita actualizar y remitir la siguiente información:

- 1.- Insuficiencia Gasto de Personal 2018 (Julio-Diciembre), por la diferencia de la Tablas (4,75 SMN), Cesta Ticket Socialista; así como todos aquellos conceptos cuya fórmula de cálculo mensual contemplen el valor de la unidad tributaria, para seis (6) meses (Julio- Diciembre).
- 2.- Maqueta del mes de Julio 2018 actualizada con la nueva Tabla Salarial vigente al 01.07.18 de 4,75 SMN.
- 3.- Bono Vacacional y Recreacional actualizado con la nueva Tabla Salarial vigente al 01.07.18 de 4,75 SMN.

Se solicitó como fecha de entrega el 16-7-2018. La información fue remitida en los tiempos previstos

Emisiones de Constancias y Comprobantes de Pago

Mediante correo electrónico de fecha 19-7-2018, la Dirección de Gestión del Capital Humano anunció a la comunidad que, como alcance a la implementación de la Primera Fase del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), cuya aplicación está siendo realizada conjuntamente con la Dirección de Ingeniería de la Información, a partir del jueves 19-7-2018 estaba disponible el acceso para la emisión de constancias y comprobantes de pago de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1. Emisión de constancia Tipo 1 (incluye datos personales, fecha de ingreso y sueldo mensual)
2. Emisión de constancia Tipo 3 (incluye datos personales y fecha de ingreso)
3. Comprobante de pago ordinario (incluye primera y segunda quincena por mes ejecutado)
4. Comprobante de pago especial (incluye aumentos salariales a valores tabla por mes ejecutado)

Se indicó que el acceso es a través del link: <http://www.dgch.usb.ve/> ingresando en la etiqueta SIRH a través del USBID y clave personal.

Oportunamente se estarán anunciando los avances para la emisión de otros tipos de constancias que abarquen otras especificaciones.

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA:

Situación suministro de agua de Hidrocapital en las Sedes Sartenejas y Litoral:

Se informa que en la Sede Sartenejas la empresa Hidrocapital reanudó el suministro de agua en la madrugada del 19-7-18 el cual se encontraba interrumpido debido a fallas en sus sistemas de bombeo, los cuales habían ocasionado el agotamiento de las reservas de agua en los tanques de almacenamiento, generando una situación de insalubridad por falta de limpieza e higiene en los sanitarios y dificultando el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.

En la Sede Litoral continúan las fallas e irregularidades en el suministro por parte de Hidrocapital que han ocasionado el agotamiento de las reservas de agua en sus tanques de almacenamiento; dificultando las labores de limpieza e higiene y afectando el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas de la sede.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS

Estamos a la espera de recursos presupuestarios para honrar pago por servicios de transporte USB por junio y julio.

Igualmente se esperan los recursos para honrar el pago por servicio de agua potable.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL:

Por parte del Departamento de Información y Tecnología, se continúa coordinando con la DSM, DST, DII y DSI, la credencial de identificación cohorte 2018, para los nuevos ingresos.

En relación a los parámetros de la Carnetización, por parte de la DII, se va a realizar el ajuste de los datos en el sistema, formato y aplicación de un código de barras. La DST realizará el ajuste de impresión del carnet prototipo, el cual va en combinación con el comprobante de inscripción para ser impreso por el usuario. La DSM realizará los ajustes del arte y parámetros del carnet prototipo de la cohorte 2018 el cual presentará varias opciones para hacer llegar a la Vicerrectora Administrativa.

DIRECCIÓN DE FINANZAS:

1. Transferencias recibidas:

Desde el 01-07-2018 hasta el 19-07-2018, Total Bs. 404.183.443.284,17:

Transferencias recibidas por Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU): por un total de Bs. 404.183.443.284,17:

1. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria para Gastos de Funcionamiento, por un monto total de Bs. 1.093.293.628,00 al 03-07-2018.
2. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria - Providencias Becas y Preparadurías y Comedor, correspondiente al mes de Julio 2018 por un monto total de Bs. 1.976.900.000,00 al 11-07-2018.
3. Una orden de pago por concepto de Insuficiencia Presupuestaria para Sueldos y Salarios 1era Quincena Julio 2018, por un monto total de Bs. 401.113.249.656,17 al 11-07-2018.